



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS No. LPN-ESTATAL-01-2025. “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA”

En Zempoala Hgo., siendo las 12:00 horas del día 21 de abril del año 2025, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron la Lic. María Guadalupe Rincón Villafañá, del Órgano Interno de Control en la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como, el artículo 52 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el L.D. Tito Dorantes Castillo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, solo se atenderán las solicitudes de aclaración, de las personas que presenten un escrito, en el que expresen su interés en participar en la Licitación, las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo establezca La Contraloría o bien, entregarlas personalmente, antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Aclaraciones por parte de la Convocante: Ninguna.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V.

**1. Del punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.**

**Documento III. Padrón de proveedores**

Pudiera indicar la convocante cuales son las especialidades requeridas dentro del padrón de proveedores para poder participar en esta licitación.

RESPUESTA. -

- Comunicaciones vía Internet y enlaces privados.
- Telecomunicaciones.
- Mantenimiento de fibra óptica.
- Internet.

**2. Del punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.**

**Documento IV- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Del Sector Público Del Estado De Hidalgo Y Copia Simple Del Acta Constitutiva.**

Pudiera confirmar la convocante que para dar cumplimiento a este documento se presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo y anexando Copia Simple Del Acta Constitutiva".

RESPUESTA. -

- Si se acepta.

**3. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento V. Presentación de la proposición, párrafo tercero.**

Aceptaría la convocante un escrito bajo protesta de decir verdad que la empresa garantizará los servicios durante la vigencia del contrato de prestación de los servicios.

RESPUESTA. -

- Si se acepta.

**4. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VIII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado. (Anexo 4)**

Último párrafo del anexo 4 hace mención del Registro Federal del Contribuyente del fabricante de los bienes que integran mi oferta.

Aceptaría la convocante se modifique la palabra "bienes" por "servicios" que integran mi oferta, toda vez que el objeto de la presente licitación es la Contratación del servicio de telefónico tradicional e internet y no la adquisición de bienes.

RESPUESTA. -

- Si se acepta.

En razón de lo anterior, en este acto se dio a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnica y económica.	23 de abril de 2025.	12:00 horas.
Comunicación y entrega de Fallo	25 de abril de 2025.	12:00 horas.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Nota:** Los eventos antes mencionados, tendrán lugar en la Sala de Ex-Rectores de la UPP, sita en carretera Pachuca-Cd. Sahagún km 20, rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo.

Después de dar lectura a la presente acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron respondidos con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria a la Licitación Pública, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 12:16 horas, del día 21 de abril de 2025.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Ingresos Propios número LPN-ESTATAL-01-2025.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría de Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km 20, Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.upp.edu.mx](http://www.upp.edu.mx)

Esta acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

L.D. TITO DORANTES CASTILLO

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Sector Público de la UPP

SECRETARIO EJECUTIVO

M.R.H. IDANIA ZAMORA ÁLVAREZ

Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa

VOCAL

DR. JULIO CÉSAR SALGADO RAMÍREZ

Encargado del despacho de la Secretaría Académica

VOCAL

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY

Director de Planeación

VOCAL

L.A. DONACIANO MORENO CALVA.

Encargado del Departamento de Adquisiciones, Bienes y  
Servicios

ASESOR

LIC. CARLOS DENNIS ACOSTA AQUINO

Representante del Abogado General

ASESOR

LIC. MARÍA GUADALUPE RINCÓN VILLAFANÁ  
Titular del Órgano Interno de Control en la UPP

ASESOR

LIC. DAVID LUNA CRUZ  
Asesor Técnico U.P.P.



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**POR PARTE DE LOS ASISTENTES.**

C. RUBÉN DARÍO PÉREZ ESPINOSA

REPRESENTANTE.

**GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A.**

**de C.V.**